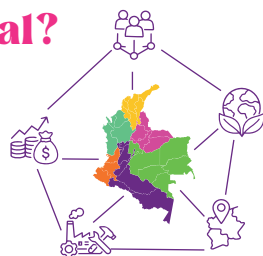




¿Qué es un hecho territorial?

Un **hecho territorial** es una situación que ocurre en el territorio y puede **representar problemas, desafíos u oportunidades** de carácter social, económico, ambiental, productivo o territorial, donde estas dimensiones se relacionan y ocurren al mismo tiempo.



¿Qué caracteriza un hecho territorial?



Afecta a varios territorios:

Sus efectos se presentan en diferentes territorios, ya sea como problema o como oportunidad compartida



Conecta territorios entre sí:

Hay o podrían existir relaciones entre ellos a través de personas, recursos, servicios o dinámicas que hacen que lo que pase en uno influya en los demás



Requiere trabajo conjunto:

No puede resolverse ni aprovecharse de manera aislada, por lo que necesita coordinación entre actores y territorios

¿Para qué sirve?



Entender problemas y oportunidades comunes



Coordinar actores o recursos frente a decisiones y acciones comunes



Diseñar soluciones más efectivas

¿Cumple las condiciones de un hecho territorial?

A continuación, se presenta un conjunto de preguntas de sí o no que permiten identificar si lo que se está analizando puede considerarse un hecho territorial.



Alcance territorial

¿Involucra a más de un territorio?



Uso eficiente de recursos

¿Gestionarlo de manera conjunta permite optimizar recursos?



Impactos

¿Genera efectos o representa oportunidades para distintos territorios?



Beneficios compartidos

¿Puede generar beneficios para diferentes territorios o poblaciones?



Actores involucrados

¿Requiere la participación de actores de distintos sectores y territorios para gestionarlo?